



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00263746- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de aval académico y declaración de interés institucional al 6° Congreso Internacional Género y Sociedad, denominada "Desplazar los centros: cuerpos, territorios y saberes en Nuestramérica"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité académico está integrado por: Dr. Eduardo Mattio, Dra. Maite Rodigou Nocetti, Dra. Marina Tomasini; Dra. Romina Lerussi, Dra. Adriana Boria, Dr. Facundo Boccardi, Dra. Cecilia Luque, Lic. Ivana Puche y Lic. Paula Gaitán.

Que el evento interdisciplinario de relevancia científica y académica, se viene desarrollando desde el año 2009 en la Universidad Nacional de Córdoba. En esta oportunidad se realizará los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022 en ciudad universitaria. Será co-organizado por el Área Feminismos, Género y Sexualidades del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades; el Doctorado en Estudios de Género, el Programa Interdisciplinario de Género del Centro de Estudios Avanzados, y el Programa Feminismos, Sexualidades y Derechos de la Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 25 de Abril del 2022.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Conceder Aval Académico y Declarar de Interés Institucional al 6° Congreso Internacional Género y Sociedad, denominada "Desplazar los centros: cuerpos, territorios y saberes en Nuestramérica" que se llevará a cabo durante los días 21, 22 y 23 de septiembre del 2022 en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

